



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00794653--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Karina Leticia LECOMTE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA GENERAL – TALLER DE CAMPO I, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir en calidad de expositor a la XVIII Reunión Argentina de Sedimentología y IX Congreso Latinoamericano de Sedimentología a realizarse en la ciudad de La Plata, Argentina;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Karina Leticia LECOMTE (Leg. 43132) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA GENERAL – TALLER DE CAMPO I, del Departamento QUÍMICA, desde el 19 de Septiembre de 2023 y hasta el 22 de Septiembre de 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl